

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, designación de Interventores al efecto.

Los accionistas pueden examinar en el domicilio social los documentos que han de ser objeto de aprobación, así como pedir su entrega o envío gratuito.

Begues, 4 de junio de 2002.—Josep Lluís Serra Frontera.—27.369.

INMOBILIARIA IRAGORRI, S. A.

Junta ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en Bilbao, calle Máximo Aguirre, 18 bis-7.º Departamento, número 1, en primera convocatoria el día 28 de junio del 2002 a las diecinueve horas en segunda convocatoria el siguiente día 29 del mismo mes y año a las diecinueve horas con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001 y aplicación de resultados.

Tercero.—Renovación y/o modificación del órgano de administración, y en su caso, modificación del correspondiente artículo estatutario.

Cuarto.—Análisis y sometimiento a la consideración de la Junta de los extremos contenidos en el requerimiento instado por la entidad «Grupo Inmobiliario Palentino, Sociedad Limitada», con fecha 22 de febrero de 2002.

Quinto.—Traslado del domicilio social y modificación del correspondiente artículo estatutario.

Sexto.—Regularización de cuentas con socios.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social de la empresa el texto íntegro de la modificación propuesta, del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Asimismo y de acuerdo con el artículo 212-2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de cualquier accionista el derecho de poder obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso del informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Bilbao, 10 de junio de 2002.—Félix Polo Virseda y J. M. Zabala Sarasola, Administradores mancomunados.—29.143.

INMODI, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en Barcelona, rambla Cataluña, 33, 3.º, 1.ª, el día 27 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, aplicación de los resultados del ejercicio 2001, así como de la gestión social.

Segundo.—Ejercicio, en su caso, del derecho de repetición contra los cofiadores o cesión de dicho crédito.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Están a disposición de los accionistas los documentos del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 4 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Hanne Pape.—27.368.

INSTALACIONES DEL GOLF DE SITGES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, «Club de Golf Terramar», de Sitges (Barcelona), el día 28 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o la misma hora del día siguiente, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de 2001, así como la gestión social realizada por el Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores.

A partir de esta convocatoria, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sitges (Barcelona), 1 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José Blasi Rialp.—26.814.

INSTALACIONES RECREATIVAS FOGUERES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Los administradores han acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en forma sucesiva para las diez horas del día 13 de julio de 2002, en el domicilio social, en la urbanización «Fogueres de Montsoriu» (Arbúcies), en primera convocatoria, o al día siguiente, 14 de julio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión, propuesta de aplicación del resultado y gestión social en relación al ejercicio de 2001.

Segundo.—Delegación de facultades para la presentación del Balance y el depósito de las cuentas en el Registro Mercantil.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria y extraordinaria.

Arbúcies, 5 de junio de 2002.—Los Administradores.—28.198.

INVERSIONES COSAN 99, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración, en su reunión de 4 de junio de 2002, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad en primera convocatoria el día 28 de junio de 2002, a las doce treinta horas, en Madrid, paseo de la Castellana, número 32, y en segunda convocatoria el 29 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Aprobación del Balance cerrado a 31 de mayo de 2002 y verificado por los Auditores de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Reducción del capital con la finalidad de restablecer el equilibrio entre aquél y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de las pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de la totalidad de las acciones, de su valor actual de 10 euros a 6,25 euros, sin devolución de aportaciones a los accionistas, con fijación del nuevo capital inicial y estatutario máximo. Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Solicitud de la correspondiente autorización previa a la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, previo informe favorable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar en el domicilio social de forma inmediata y gratuita todos los documentos que sirvan de base para la aprobación de los acuerdos propuestos y, en particular, las cuentas anuales, el informe de gestión, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, el informe del Consejo de Administración sobre la misma, el Balance e informes de los Auditores de cuentas, así como el derecho que les asiste de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 11 de junio de 2002.—El Consejo de Administración.—29.379.

INVERSIONES TURISTICAS CORUÑESAS, S. A. (INTUCOSA)

Junta general ordinaria de accionistas

En el Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el pasado 15 de mayo de 2002, se tomó el acuerdo de convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio de 2002, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, a celebrar en el local de la Cámara de Comercio de esta ciudad, calle Alameda, números 30 y 32, y en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, para tramitar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y de la propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al citado ejercicio.

Tercero.—Elección de un nuevo miembro del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores a dichos efectos.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, a examinar en el domicilio social